

# BOLETIN OFICIAL BALEAR

(extraordinario)

correspondiente al dia 22 de Junio de 1866.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

El Escmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegráfico de hoy á las seis y cuarenta minutos de la tarde me dice lo siguiente:

“Completamente vencida la insurreccion y restablecido el orden.

El Escmo. Sr. Capitan general de este distrito ha recibido ademas posteriormente los telégramas siguientes:

“El Ministro de la Guerra á los Capitanes generales.

La mas completa tranquilidad reina en toda la península segun partes recibidos hasta ahora. En esta Corte se halla completamente sofocado y estinguido el movimiento revolucionario. Las tropas admirables de valor y arrojo.

Todos los Capitanes generales de los distritos y Gobernadores de provincia dan parte de que reina la mas completa tranquilidad en los puntos de su respectivo mando y que las tropas se hallan en el mejor espíritu.”

Tengo la satisfaccion de anunciarlo al público por medio de este Boletin extraordinario para conocimiento de los habitantes de estas islas como complemento de las noticias dadas en el anterior.

Palma 22 de junio de 1866.

El Gobernador  
Primitivo Serriá.

# BOLETIN OFICIAL BALEAR

(extraordinario)

correspondiente al día 22 de Junio de 1866.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho legislativo de hoy á las seis y cuarenta minutos de la tarde me dió lo siguiente:

“Completamente vencida la insurreccion y restablecido el orden.”

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito ha recibido ademas posteriormente los telegramas siguientes:

“El Ministro de la Guerra á los Capitanes generales. La mas completa tranquilidad reina en toda la península segun partes recibidas hasta ahora. En esta Corte se halla completamente sofocado y estinguido el movimiento revolucionario. Las tropas admirables de valor y arrojo.”

“Todos los Capitanes generales de los distritos y Gobernadores de provincia dan parte de que reina la mas completa tranquilidad en los puntos de su respectivo mando y que las tropas se hallan en el mejor espíritu.”

Tengo la satisfaccion de anunciarlo al público por medio de este Boletin extraordinario para conocimiento de los habitantes de estas islas como complemento de las noticias dadas en el anterior.

Palma 22 de Junio de 1866.

El Gobernador  
Primitivo Serriá.

PALMA—Imprenta de Guasp.